

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2022/6691 *Extracto de bases y convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Limpiador/a de Edificios Municipales, 1 plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas y 1 plaza de Encargado/a Biblioteca, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos y correspondientes a la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria 2021, para la consolidación/estabilización del empleo público temporal del Ayuntamiento de Jamilena.*

Anuncio

Don Jose Maria Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud del Decreto de Alcaldía nº 1298/2022 de fecha 28 de diciembre de 2022, se ha adoptado Resolución por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria para proveer en propiedad 1 plaza de Limpiador/a de Edificios Municipales, 1 plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas y 1 plaza de Encargado/a Biblioteca, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de méritos y correspondientes a la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria 2021, para la consolidación/estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Jamilena.

Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la convocatoria la provisión como personal laboral fijo, mediante el sistema de selección de concurso de méritos, de 1 plaza de Limpiador/a de Edificios Municipales, 1 plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas y 1 plaza de Encargado/a Biblioteca, incluidas en la oferta de empleo público de 2021 para estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Las bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, web corporativa y sede electrónica.

<http://www.jamilena.es/>; Sección: Servicios y trámites: Tablón de Anuncios

<https://pst.jamilena.es/opencms/opencms/sede>; Tablón de Anuncios

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jamilena, 28 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.